

de desórden, y la historia habria aceptado el éxito del general; ¡pero entónces no tendríamos un Washington! Llegado el momento, reunió á los oficiales, y con una simplicidad que rara vez se encuentra en el mundo moderno, sacó un papel de la faltriquera y se puso á leer su contestacion. Antes de leerla, se caló los anteojos, diciendo que, teniendo casi perdida la vista en servicio de la patria, esperaba se le excusase el uso de los anteojos, precaucion oratoria que bien valia por cualquiera otra: en seguida habló con la sinceridad que animó su vida entera. Declaró á los oficiales que si no habian reconocido en él al amigo y al soldado, ya no era tiempo de hacerse reconocer como tal. «He sido el primero, agregó, en abrazar la causa de mi país y nunca os he desamparado. Compañero y testigo de vuestros sufrimientos, fuí siempre de los primeros en tributar justicia á vuestras virtudes y servicios, al derecho que teneis de ser recompensados. Sin embargo, cuando llegamos al término de nuestros trabajos, se me acusa de ser indiferente á vuestros intereses.» En seguida se ocupó del anónimo y preguntó: «Quién era ese hombre que no se daba á conocer? Si fuese americano, dijo, no se habria escondido, ántes se hubiera mostrado á cara descubierta.» Ocupándose en seguida de la singular alternativa que se ofrecia al ejército, exclamó: «¿Cómo? ¿poner las manos en la patria, renunciar á ella, abandonando muger é hijos? ¿fundar una nueva colonia? ¿Es un amigo de la patria y del ejército el que da consejos semejantes? No, es mas bien un emisario enviado desde el campo inglés para encender el fuego de la discordia y poner en lucha al Congreso y al ejército. No, yo creo que vosotros rechazaréis proposicion semejante, que no querréis ahogar en sangre un imperio que comienza apenas á vivir.» Despues, elogiando la paciencia y las virtudes de sus soldados, agregó: «Vosotros daréis un nuevo testimonio de patriotismo, para que la historia diga: «Si faltaba todavía una prueba de «grandeza á la naturaleza humana, esta la dieron los americanos.»

Cuando Washington hubo dejado la palabra, nadie se atrevió á tomarla. Se retiró, y los oficiales declararon que depositaban su confianza en la justicia del Congreso, rechazando con la indignacion del desprecio las infames proposiciones del anónimo. Esto era bueno para un dia: un ejército mal tratado, puede escuchar el grito del patriotismo; pero ha menester vivir. Washington lo sabia mejor que nadie, y

despues de haber hablado severamente al ejército, escribió al siguiente dia al Congreso una de las mas nobles páginas que sobresalen en esa correspondencia, que contiene tanta enseñanza para los amigos de la honra y de la libertad humana.

«Haceos hoy de recursos (le decia) para satisfacer las justas demandas del ejército. Este es el medio mas seguro de conservar el crédito nacional y de fortificar la pacificacion del continente.

«Si despues del pago tan legítimamente debido á los oficiales, creéis «que no tienen derecho á una indemnizacion, seré yo el equivocado. «Si el ejército entero no ha merecido la gratitud de un pueblo justo, «este será otro error de mi parte. Si como se les ha dicho á los oficiales, para excitar su indignacion, *ellos son las únicas víctimas de la «revolucion, si es preciso que pasen la vejez de una vida cubierta de «gloria, en la vergüenza, el desprecio y la indigencia*, entónces habré «conocido la ingratitud, y esta triste prueba envenenará mis últimos «años.

«No, mi corazon no abriga temores semejantes. Una nacion generosa no olvidará jamas á los que tantas veces la han salvado del peligro.»<sup>1</sup>

Esta carta impresionó vivamente al Congreso, el cual resolvió satisfacer una demanda tan legítima, y decidió que llegada la paz, se darian cinco años de sueldo á los oficiales en sustitucion del retiro. No se atrevieron sin embargo á ir mas léjos, por temor de los privilegios que atemorizaban á los puritanos políticos de la Nueva-Inglaterra. Así terminó esa gran cuestion. En seguida se trató de la disolucion del ejército. Como el Congreso estaba tambien indeciso sobre el particular, Washington insistió, diciendo que era preciso pagar al ejército, pues no era posible despedir á los soldados adeudados, siendo un deber el satisfacer lo que se les debia. Por último, gracias á la habilidad del superintendente Roberto Morris, este punto quedó resuelto definitivamente.

El 4 de Julio de 1783, se ajustaron las cuentas á los militares; no se les pagó, porque las cajas federales estaban vacías, pero se dieron certificados convertibles. El 18 de Octubre, una proclama de Washington declaró disuelto el ejército, y sin manifestar la menor queja,

<sup>1</sup> Ramsay, *Vie de Washington*, página 237.



ni el mas ligero desórden, soldados y oficiales volvieron á sus hogares. Recordaréis la conmovedora despedida que Washington dirigió á sus tropas.

Desde ese dia, la historia de los acreedores militares se confunde con la de los acreedores ordinarios del Estado, y nos encontramos de frente con la situacion financiera de la América desde 1782 hasta 1783.

Considerable era la deuda americana. Pensad que nos hallamos en 1783, en un país pobre, que apenas contaba tres millones de habitantes. El 1º de Enero de 1783 la deuda de los Estados-Unidos subia á doscientos millones de francos, y se pagaban doce millones de intereses.

¡Doscientos millones de francos! ¡Nosotros tenemos mucho mas! Cuando pensamos que la revolucion francesa se hizo por un déficit de sesenta millones, tenemos razon de pasmarnos. ¿Qué principillo no tiene hoy sesenta millones de deudas? Pero en la época de la revolucion de América no sucedia lo mismo. Desde 1781 se habia propuesto al Congreso establecer derechos *ad valorem* sobre todos los artículos que se importasen, excepto los de primera necesidad, de manera que pudiese crearse un fondo para abonar intereses y amortizar la deuda. El proyecto habia sido sometido á los Estados, pero cada vez que esto sucedia, era cosa segura que la respuesta tardaba dos ó tres años. Se resolvió aguardar: entretanto, habia sido nombrado Roberto Morris superintendente de Hacienda, pero las cajas estaban vacías. Morris era hombre de muchos recursos é inteligencia, profundo financiero; pero en hacienda, como en lo demas, el genio no es todo. El arte del financiero se reduce á dos cosas, á recibir y á pagar. No se ha encontrado todavía un ministro de hacienda que se contente con lo último, Morris pidió inútilmente que le facilitasen dinero, que se llenase la caja de los Estados-Unidos en que nada entraba. ¡Inútil súplica! Ningun Estado queria ceder al Congreso sus derechos de aduana.

Despues de dos años de discusiones y conferencias, se encontró una oposicion, mejor dicho, una resistencia absoluta en el pequeño Estado de Rhode Island. Al mismo tiempo la Virginia, que hasta entónces habia adoptado el proyecto, declaró que no lo admitia: parecia que el

dar al Congreso el poder de crear impuestos en América, era volver al yugo inglés: se temia crear un poder superior al de los Estados, establecer un despotismo central. ¡Temores quiméricos, pero que bastaban para negar dinero y para agotar el crédito americano!

En esta ocasion fué cuando Hamilton, Madison, y Ellsworth se reunieron para presentar al Congreso un nuevo plan de hacienda. En Abril de 1787, Hamilton y Madison propusieron la creacion de un impuesto sobre las mercaderías extranjeras que se importasen: un derecho específico sobre el té, el azúcar, el café, el cacao, los aguardientes: uno de cinco por ciento *ad valorem* sobre lo demas. A fin de tranquilizar los escrúpulos de los Estados, se proponia que recaudarian los impuestos, colectores nombrados por ellos, pero responsables ante el Congreso. Además, se pedia que los Estados pagasen una contribucion proporcionada á su poblacion. Este sistema parecia ser el mas popular. En veinticinco años podia extinguirse la deuda, y los Estados recuperaban así su independencia. Como lo veis, esto era un principio de unificacion bajo apariencias suaves.

Madison acompañó el proyecto con una circular que es considerada como uno de los monumentos de la revolucion.

«Acordaos, les decia, que la América ha cifrado siempre su orgullo «y su gloria en sostener que los derechos por los cuales ha combatido, «pertenece á la humanidad. Gracias á la bendicion del Autor de esos «derechos, ellos han triunfado de todas las resistencias, y son hoy la «base sobre la cual reposan trece Estados independientes. Nunca hu- «bo, y no la habrá jamas, ocasion mas propicia para que un gobierno «republicano se justifique con sus hechos. Bajo este punto de vista, «los ciudadanos de los Estados-Unidos son responsables del mas pre- «cioso depósito que se confiara en tiempo alguno á una sociedad polí- «tica. Si la justicia, el honor, la buena fé, la gratitud y cuantas vir- «tudes ennoblecen á una nacion, son frutos de nuestras instituciones, «la causa de la libertad recibirá en esto un lustre y un esplendor des- «conocidos: habrémos dado un ejemplo que ejercerá la influencia mas «benéfica sobre los derechos del género humano.

«Pero si el gobierno sigue los vicios opuestos á esas virtudes, la «gran causa que nos hemos comprometido á defender, será deshonrada «y traicionada: la última, la mas hermosa experiencia en pro de los



«derechos del hombre, se volverá contra ellos; los defensores y los amigos de la libertad serán maldecidos y reducidos al silencio, por los «seides de la usurpacion y de la tiranía.»<sup>1</sup>

Justo y grande era el pensamiento de Madison; además, había acompañado á su circular las pruebas que demostraban admirablemente cuán dignos de interes (no sé si diga también de respeto y de reconocimiento) eran los acreedores de los Estados-Únidos.

Podían ser comprendidos en cuatro clases. Figuraba en primera línea el rey de Francia Luis XVI, que había prestado diez y seis millones á la América, y constituídose fiador de un préstamo de diez millones en Holanda. Como no se pagaban intereses, esto recargaba á la Francia con veintiseis millones, sin contar el ejército auxiliar y la escuadra que el rey había enviado á su costa; un millon que había facilitado de su bolsillo, sin contar todavía que al hacer el arreglo de la deuda, había remitido generosamente á la América los intereses vencidos, de manera que la deuda no los cansaba sino á partir de 1783 en adelante.

La segunda clase de acreedores eran los oficiales que habían vertido su sangre por la América. La tercera, todos los que habían dado auxilios, y que se veían víctimas de una confiscacion, á no reconocerles su derecho. En fin, venían los acreedores ordinarios, que habían mostrado cierta abnegacion, arriesgando su dinero cuando sabían que era poco probable recuperarlo. Tales eran las cuatro especies de acreedores americanos.

Individualmente, no había un solo americano que no declarase que esta deuda era sagrada; pero cuando se llegaba á los Estados, y se les decía: Tomad una resolucion, dad dinero, estos se referian al Congreso, que tenía la facultad de abrir empréstitos, segun ellos decían. Pero cuando se contraen empréstitos, es menester contar con la posibilidad de pagarlos, y los acreedores de América empezaban á aperebirse que se les pedía siempre, pero sin pagarles nunca. Era precisamente para restablecer el crédito para lo que el Congreso pedía los derechos de aduana, que habrían reembolsado á los acreedores holandeses y franceses.

Nada más juicioso, pues, que el proyecto de Madison; pero no se

<sup>1</sup> Life of Madison, página 22.

ocuparon de él; era preciso decidir á los Estados á que votasen, cosa que no fué posible conseguir, y entónces se llegó á comprender la necesidad de dar al gobierno central el poder financiero.

Segun una juiciosísima reflexion de Washington, el pueblo no comprende las cosas, no las examina, las siente, y cuando las siente, todo gobierno que le molesta se le hace insoportable. Miéntas se discuten teorías, buenas ó malas, el pueblo presta oido; cuando se grita mucho por ambos lados, no sabe adónde volverse, y daría la razon voluntariamente á todos los partidos; pero cuando sucede lo que se le anuncia, cuando la bancarota se acerca con su cortejo de miserias, entónces siente la necesidad de un buen gobierno, y se sonroja de haberse dejado engañar.

La proposicion de Madison fracasó ante la debilidad del Congreso; pero los acontecimientos mostraron muy luego la sabiduría de aquella, y es opinion comun en los Estados-Únidos que por haber desdeñado aquel proyecto, obtuvo la América su salvacion, pues se hizo comprender la necesidad de la union que trajo la Constitucion.

Efectivamente, ya se había hecho comprender al pueblo la urgencia y la necesidad de grandes reformas: por una parte, se había decidido que el ejército sería acreedor de la Union; se acababa de proponer la creacion de una deuda nacional, deuda central, y Roberto Morris había fundado un banco de la Union, que procuraba un medio de circulacion para restablecer el crédito del Estado.

Estas eran todavía reformas sobre el papel, pero reformas que llevaban todas á la unidad financiera, comercial y gubernamental. Nueva-York y Rhode Island no querían consentir en el establecimiento de los derechos de aduana, pero ambos Estados no podían ocultar por más tiempo su egoismo bajo el nombre de interes general, ó de libertad comun. La opinion exigía un sacrificio en favor de la causa nacional. Madison y Hamilton indicaron la necesidad de hacerlos, y los sucesos demostraron cuán justas eran sus indicaciones.

Ese es el gran servicio que hicieron á su país aquellos patriotas: en los primeros momentos, recibidas con inquietud sus proposiciones, se acusó á sus autores de intrigantes y ambiciosos; pero como decían la verdad, el tiempo los vindicó, y el día en que el país se sintió mal, depositó su confianza en quienes no le habían engañado.



« Cuando tenemos razon, ha dicho M. Guizot, no sabemos nunca cuánta es la razon que tenemos.» Nosotros tememos siempre á la verdad, á la justicia, á la libertad. Por debilidad, por miedo del ruido, procuramos mezclar un poco de error con mucha verdad, lo cual produce una mezcla detestable. Se dice: querriamos ser justos; ¡pero hay que contemporizar con tantos privilegios! Procuramos hacer medias justicias, y dejamos á los privilegiados que vivan al lado de la libertad. Transigir es muy bueno; pero despues de algun tiempo, el privilegio que es personal, inteligente, activo, oprime á la libertad, y volvemos á empezar la tarea. Otras veces, si nos encontramos frente á frente con una libertad que exige el voto público, decimos: sí, cedamos; pero ¡cuidado con las agitaciones! Es menester un poco de administracion para templar la libertad, para salvarla de sus propios excesos; entónces, con ese poco de administracion que crece siempre, desaparece la libertad. Obrar así es un funesto error. Una vez hallada la libertad, es menester proclamarla y seguir adelante. Se pretende que hay libertades peligrosas, es falso; las medias verdades son las peligrosas, porque si así no fuese, seria menester decir que hay errores buenos, lo cual equivaldria á decir, hay males que son bienes, y bienes que son males. Es fuerza, pues, caminar hácia adelante, sin mirar atras, sin realizar el adagio campesino de «mirar atras cuando se rastrilla.»

Estad ciertos que diciendo la verdad haceis un servicio inmenso á vuestro país. Un proverbio afirma que la verdad tiene al tiempo por suyo; pero si nadie ayuda al tiempo, no hará nada de por sí. En otros términos: la humanidad camina gradualmente; es menester que haya hombres, no precisamente los mas capaces, sino los mas entusiastas, que señalen las jornadas y griten: ¡Adelante! Fuera de la verdad, de la justicia y de la libertad, no hay salvacion. Los hombres testarudos, importunos á sus contemporáneos, constituyen el nervio de las naciones. Felices los que, como Hamilton, Madison y los Morris, han podido servir de esa manera á su patria poniéndola en la senda en donde no se hallan nunca remordimientos, en la senda de la justicia y de la verdad.

## LECCION VI.

### VICIOS DE LA CONFEDERACION.

SEÑORES:

Quedamos en el momento en que el Congreso de 1783 sometia á todos los Estados de América un proyecto denominado *sistema rentístico*.

Ya hemos visto cuál era la situacion económica de la América, de qué manera el Congreso habia evitado una bancarota inminente, proponiendo á los Estados le autorizasen á crear y á percibir derechos de aduana sobre las importaciones. Sometido este proyecto á la aprobación de los Estados, habia poca esperanza de que fuese aceptado, en los momentos en que Washington se disponia á dejar el mando del ejército. La paz estaba negociada, pero no ratificada; y si no se temia la continuacion de las hostilidades, el ejército iba á disolverse. Fué en tales circunstancias cuando Washington, á solicitud de Hamilton, se decidió á aconsejar á sus compatriotas.

Los sucesos le habian creado una situacion tal, que puede asegurarse que ningun hombre la obtuvo igual jamas, en parte alguna. No solo habia sido el jefe del ejército, sino el consejero, el alma de la nacion. Cuando el Congreso se encontraba en situaciones difíciles, invocaba á Washington; él era el órgano de comunicacion con los gobernadores de los Estados, y él solo conocia el secreto de obtener dinero y soldados. Esta influencia, sin embargo, era mas esquivada que solicitada por él, al revés de lo que otros individuos hubieran hecho en situacion seme-